

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 7.113

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 23 de octubre de 1912.



## Doña Eduvigis Bustillo de Méndez

FALLECIÓ EL DÍA 22 DEL ACTUAL

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su esposo don José Méndez (del comercio de esta plaza); su hija Felisa; hermano don Fermín Bustillo, inspector de arbitrios municipales; hermana política doña Luisa Solana; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 24, al sitio de costumbre; favor por el que vivirá eternamente agradecido.

La misa del alma se celebrará el día 24, á las ocho de la mañana, en la parroquia del Cristo.

Santander, 23 de octubre de 1912.

**CARLOS M.º CONACHY.**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

**José Palacio**  
Médico-cirujano  
Vias urinarias, enfermedades de la mujer. Partos. INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 608. Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

**J. F. COTERO**  
OCULISTA  
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º, y gratuita á los pobres, los martes, jueves y sábados, de dos y media á tres y media, en San Francisco, 20, 2.º.

**Antonio Alberdi**  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 608. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**Doctor Estraña**  
Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 2, 3.º

## PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consta de tres pisos. El primero, con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo, siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla con sacristía y todos los ornamentos; y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos. En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica. Los adornos exteriores del palacio son de mayólicas. Todo el edificio está cercado con precioso y amplio jardín. Se vende en menos de la mitad de su valor por tener que ausentarse su dueño. En esta Administración informarán.

**PEDRO RUIZ**  
MÉDICO DE SAN ROMÁN  
San Francisco, 23, 2.º.—De 11 á 1.

**Doctor Corpas Castanedo, oculista**  
Consulta de 11 á una en S. Francisco, 13, 2.º

## LAS CLASES PASIVAS

En breve se presentará á las Cortes el proyecto suprimiendo las clases pasivas, aunque, y por respeto á los derechos adquiridos, una entidad, cuya naturaleza todavía desconocemos y patrocinada por el Gobierno, se encargará del pago de los haberes á los actuales pensionistas.

Nada dice la lacónica noticia que comentamos acerca de la clase de protección que el Estado dispensará á esa entidad redentora que se subroga en tan importante y cuantiosa obligación, como es la de levantar la pesada carga de los derechos pasivos; pero como nadie, sea quien fuere, trabaja para no tener utilidades, desde luego es creíble que esa tan mencionada entidad procurará una comisión que saldrá del haber de las clases pasivas, quienes seguirán costando á la Hacienda lo mismo ó algo parecido de lo que en la actualidad le cuesta.

En cambio dice mucho la noticia con sólo decir que se presentará á las Cortes el proyecto de ley suprimiendo á las referidas clases, que son hoy un verdadero cáncer de los presupuestos nacionales.

Ahora bien, en este asunto hay que atender á dos consideraciones, ambas importantes: la una es desgravar el presupuesto de la enorme cifra de millones que representan las clases pasivas; la otra es la equidad que aconseja mejorar la situación de los empleados y ponerlos á cubierto de la miseria cuando la vejez les impida prestar servicios ó la enfermedad les inutiliza. Hasta aquí, los mezquinos sueldos que da el Estado podían ser soporta-

dos con la esperanza de la jubilación y del haber pasivo; pero si éste desaparece, ¿qué empleados tendrá la Nación, mal retribuidos y en peligro de verse sin la escasa subvención que ha de darles para en los últimos años de su existencia?

No defendemos á las clases pasivas, y, mejor aún, al sistema que las reconoce, y creemos que deberían suprimirse, en cuyo sentido hemos escrito varias veces en EL CANTABRICO; pero si nos parece oportuno que de desaparecer de nuestros presupuestos los millones que aquéllas representan, es preciso mejorar la situación del empleado, aumentándole el haber diario, para que supla con este aumento y la economía que pueda hacer, lo que se le quita.

La vida ha encarecido notablemente para las clases modestas en los últimos años, y si en estas circunstancias se les priva del haber pasivo, sin aumentarles el activo, es condenarles indefectiblemente al hambre y á la desesperación en algunos casos, que debe evitarse cuidadosamente, aunque para ello haga el Estado, padre común de todos, algún sacrificio de su parte.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

21 de octubre de 1912.

No se puede negar que la labor del Parlamento, á fines de la pasada legislatura y á principios de la presente, refiriéndose á problemas fuera de programa. Los asuntos que figuraban en el discurso de la Corona cedieron el paso en las postimerías de la temporada anterior al proyecto sobre Mancomunidades, y ahora se impone á todos el de ferrocarriles, suscitado con motivo de la huelga parcial y anuncio de la general.

Prueba esto que, por imperio de las circunstancias ó por recónditos propósitos gubernativos, no se puede seguir una ordenada marcha en las tareas legislativas y que es casi estéril el terreno de tres ó más años concedido á una política determinada para plantear y desarrollar sus reformas, de las cuales depende la prosperidad de la Nación, según nos anuncian todos los días ciertos doctores para quienes el tiempo, y no las obras, constituye la mejor panacea.

Lo chocante es que esos mismos doctores censuren á los que quieren disentir detenida y concienzudamente los presupuestos generales del Estado, siendo así que en los presupuestos está, ó debiera estar, contenido cuanto afecta á la salud de la patria. Si los Gobiernos atacaran resueltamente en esta obra política y administrativa las reformas solicitadas por la opinión, haciendo labor saludable, tónica, reconstituyente, conforme á las prácticas y los principios de otras naciones más adelantadas que la nuestra, no sobrevendrían conflictos al parecer extemporáneos, pues todo ó casi todo vendría á parar en el plan orgánico, rigurosamente lógico y metódico del programa gubernativo. Y así no se esterilizarían las energías, no se dispersarían las fuerzas intelectuales; antes bien, encaminándose hacia un conjunto magno con unidad de acción, concurrirían desde distintos puntos á cristalizar las aspiraciones de la mayoría del pueblo, á codificar las leyes salvadoras de la patria.

En vez de esto, las Cortes se dedican á remendar y zurcir una tela vieja, llena de agujeros y rasguños, que á cada nuevo remiendo y corsuro se despedaza más, como las odres de la parábola.

Nuestra historia y nuestros regímenes se hallan sumamente desgastados; son como esos tapices gloriosos en que hay vestigios de figuras heroicas, de ramaeones artísticos, de matices admirables por su hermosura y persistencia, de hilos y franjas caídas de oro; pero que un soplo, una leve agitación puede pulverizar.

No nos hemos cuidado de ir restableciendo los tejidos á medida que se desfilaban; nos ha bastado, para engrañarnos á nosotros mismos, con restablecer los brillantes colores sobre una tela inconsistente, disimuladora del estrago hecho por los tiempos, y ahora el tapiz se cae convertido en añicos. Tras sus últimos

restos, según se desprenden del muro, asoman las desconchaduras, las grietas, las profundas oquedades, y vemos que no sólo el paramento, sino todo el firme del solar cede á la pesadumbre de arriba, minado también por las corrientes subterráneas. ¿Cómo no temer que el edificio se desplome?

Ya no debe atenderse á reparaciones parciales; el remedio ha de ser total. Tres ó más años en el Poder son bastantes para dar muestras de que se intenta la reedificación orgánica científicamente. El empirismo, método que aquí se usa, y del cual se abusa, no necesita dilatados plazos ni es merecedor de una tolerancia tan excesiva como se le concede.

Ni el enfermo ni la dolencia están en disposición de resistir ese tratamiento que retarda la urgentísima cura; que la imposibilita, quizá. ARGOS.

## Don Emilio Alvear

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 22—13.50.

Fallecimiento.

Ha fallecido repentinamente el senador vitalicio y magistrado del Tribunal Supremo don Emilio Alvear y Pedraja.

RICARDO.

## RECORTES Y CAPOTAZOS

La Academia, por una vez, ha hecho una cosa buena, eligiendo para ocupar un sillón vacante al insigne don Jacinto Benavente, en vez de haber dado el puesto, como hubiera supuesto cualquier avisado, al gran Barroso ó al perillustre don Juan Goyena.

El autor de *Señora Ama* habla de esto en sus sabrosísimas *Sobremesas* de *El Imparcial*, y propone á los que le han anunciado su homenaje, que éste se traduzca en una suscripción para el desayuno escolar.

A este propósito, dice así: «Si me creéis capaz de una gran vanidad, permítidme que me enzanee de este modo; si me estimáis lo bastante para creer que llevo más alto el corazón que la inteligencia, ya que por amigos os estimo más que por admiradores, sea el obsequio de corazón á corazón. Así el día que me sienta vanidoso, podré decir: «¡Gracias á mi talento, he procurado el desayuno á muchos pobres niños!» Y el día que me sienta modesto, por lo menos tendré el consuelo de pensar: «¡Yo no tendré mucho talento, pero los pobres niños de las escuelas tienen su buen desayuno en las mañanas del invierno!»

Que hablé así Benavente lo celebro, pues demuestra que tiene, y él lo sabe, el corazón sincero y generoso, más grande todavía que el cerebro, y el cerebro es tan grande, que no cabe en la inmensa barriga de Barroso!

Noticias del Vaticano: «En el Consistorio próximo—como es de suponer—se les «impondrá» el capelo á los cardenales designados en el Consistorio anterior, y entre ellos al arzobispo de Viena, monseñor Nagl—que percibe una renta anual de 200.000 florines, nada menos—y al [pronuncio de Madrid, monseñor Antonio Vico.»

Pues el *signor* Antonio Vico—que lleva el mismo nombre y apellido que un genio ilustre del Teatro español—no le irá muy en zaga, en cuanto á flores, al Nagl.

Por lo tanto, la noticia puede darse en estos términos: «A Roma va Antonio Vico á hacer «El tanto por ciento».

Según las noticias vaticanistas: «Respecto al señor Vico, por ahora no tendrá sucesor alguno en su actual cargo, pues el Vaticano se propone dejar vacante la Nunciatura de Madrid, para protestar, de ese modo, contra la política anticlerical del Gabinete Canalejas, y la harto prolongada falta de un jefe en la Embajada de España ante la Santa Sede.»

Pero, señor, ¿á qué llamarán política anticlerical en el Vaticano? Porque el anticlericalismo de Canalejas no le hemos visto en España por ninguna parte. ¡Como que la democracia cristiana, comparada con la democracia canalejista, es una peligrosa creación de los herejes más abominables!

De la exigencia es el colmo esa actitud del *papismo*: pedir más clericalismo es pedir peras al olmo.

Pero, ¿qué es lo que querrá don Eugenio Montero Ríos? ¿Que le eolequen más parientes? ¿que le aumenten el sueldo? ¿que le caldeen el salón del Senado? ¿que le nombren príncipe de la Paz, como á Godoy?

«La actitud del señor Montero Ríos continúa preocupando, y no poco, al señor Canalejas, hasta el extremo de realizarse por los ministros de Estado y Gobernación activas gestiones en pro de una fórmula de arreglo. No consta que hasta ahora estas aduclaciones no han dado ningún resultado, siguiendo don Eugenio en la misma actitud de intransigencia.»

Toda la culpa de este mal humor de don Eugenio, no es más que del desecno de la temperatura.

Si el sol calentara el suelo, todo iría como seda; mas ahora, con el abuelo, no habrá ministro que pueda romper el hielo!

Otra noticia, referente al mismo sujeto: «Se ha mandado preparar el *break* para trasladar al señor Montero Ríos y á su familia á Madrid.»

## Crónica económico-financiera.

### La Compañía del Norte en el decenio 1902-1911.

De los 14.800 kilómetros, cifra redonda, que se estima, según datos autorizados, la longitud de las líneas férreas que cruzan la península, pertenecen á la Compañía del Norte de España 3.851 kilómetros, distribuidos en esta forma:

Líneas.	Kilómetros.
Principal.....	909
Santander.....	139
Barcelona.....	773
Bilbao.....	249
Almansa.....	524
Asturias.....	741
Avilés.....	21
Ciáño.....	22
Lérida.....	103
San Juan.....	112
Utiel.....	88

La primitiva red del Norte se reducía á las líneas de Hendaya, Santander, Barcelona y Bilbao, con un recorrido de 2.070 kilómetros que ha ido gradualmente aumentando, ya por la absorción de diversas explotaciones que se encontraban en crisis en manos de otras Compañías, ya por la construcción de nuevas líneas y ampliaciones, hasta llegar á los 3.851 kilómetros abiertos en la actualidad al servicio público.

El capital acciones de la entidad que nos ocupa se eleva á 245.100.000 pesetas, representado por 516.000 títulos de á 475 pesetas cada uno, y el capital obligaciones monta la cifra de 703 millones.

Los resultados económicos de la explotación en el último decenio no pueden ser más satisfactorios. De 1902 á 1911 los ingresos totales del tráfico acausan alza de más de 21 millones de pesetas, á la que han contribuido todos los conceptos constitutivos de aquél: viajeros con seis millones, gran velocidad con un millón, pequeña velocidad con 12 millones y varios con dos millones.

El aumento de la recaudación por transportes en pequeña velocidad, que representa más de la mitad del alza total de los productos, da idea de la expansión experimentada por el comercio de las líneas que alimentan el tráfico de los puertos de la Gornia, Santander, Pasajes, San Sebastián y Barcelona.

Para apreciar con más exactitud los progresos de la recaudación que comentamos, basta examinar el siguiente cuadro:

MILLONES DE PESETAS				
Años.	Viajeros.	G.V.	P.V.	Varios.
1902	90,3	10,5	74,7	0,32
1903	90,8	10,4	76,2	0,37
1904	82,1	10,3	74,0	0,37
1905	81,4	11,1	73,7	0,37
1906	81,9	10,9	77,3	0,22
1907	82,9	11,7	79,7	1,45
1908	84,1	11,8	82,3	1,63
1909	83,7	11,9	82,1	1,57
1910	85,0	11,3	84,8	1,49
1911	86,2	11,8	87,9	1,47

A estas apreciables mejoras de los ingresos, determinadas, en general, por el mejoramiento de la situación económica del país, han correspondido, naturalmente, otras no menos importantes en la situación financiera de la Compañía.

Desde 1906 los saldos de los ejercicios han venido aumentando constantemente, permitiendo en el de 1907 reanudar el reparto de dividendos que hubo de suspenderse en 1892; el servicio de obligaciones se ha regularizado, y adquirido estos títulos, como las acciones, gran preponderancia en las Bolsas nacionales y extranjeras y los fondos de previsión y reserva se han elevado considerablemente, llevando á ellos una buena parte de los beneficios.

La baja del cambio internacional que en 1904, por ejemplo, al tipo de 85 por 100 representó á la Compañía un mayor desembolso de más de trece millones para atender al pago de sus obligaciones, ha contribuido también á consolidar la situación.

Los diez últimos ejercicios que consideramos se han liquidado como sigue:

MILLONES DE PESETAS				
Años.	Producto neto.	Cuotas.	Saldos.	Dividendos.
1902	62,0	61,0	0,9	»
1903	63,5	62,0	1,5	»
1904	58,4	60,0	2,6	»
1905	60,7	60,5	0,2	»
1906	66,6	63,8	2,7	»
1907	71,5	61,9	9,5	5,7
1908	72,4	62,5	9,9	7,2
1909	71,2	61,0	10,1	8,5
1910	74,2	60,1	14,1	9,8
1911	76,2	60,6	15,5	10,8

Las cantidades destinadas á dividendos desde 1907 equivalen á las siguientes pesetas por acción:

Años.	Pesetas.
1907	10
1908	14
1909	14
1910	19
1911	21

### El proyecto de empréstito ó presupuesto de liquidación.

El proyecto de empréstito presentado por el señor Navarro Reverter para enjugar el déficit que, iniciado por lo imprevisto en 1909, ha venido engrosando por virtud de lamentables desaciertos y falta de orientación económica hasta crear á la Hacienda pública una situación en extremo difícil y angustiosa, ha producido verdadera perplejidad.

Y está justificado tal efecto, porque nada tan vago como el articulado de semejante proyecto, en el que su autor limita sus iniciativas á totalizar las obligaciones pendientes de pago, dejando al buen juicio del Gobierno la forma y manera y el momento oportuno de realizar la operación de crédito.

Se sabía que el señor Navarro Reverter había estudiado el pro y contra de una emisión; había ahondado en el problema de acudir al ahorro nacional para lograr de él una buena suma de millones á un tipo conveniente y reembolsable á un corto plazo; que confiando en la potencia de ese ahorro prescindiría de la banca extranjera, y su proyecto nada concreta respecto á ninguno de tan importantes extremos, ignorándose si la futura operación será en á 5 por 100 Interior, en bonos, en pesetas ó en oro.

Y en cuanto al momento oportuno de realizarla tampoco se decide á fijarlo el señor Navarro Reverter, sin duda alguna porque no se da de reconocer que las circunstancias no son las más favorables y existen demasiados motivos de seria preocupación para el capital.

## La Bolsa.

Pasado el pánico producido por la extraordinaria baja de los fondos en París, nuestra Bolsa sólo muestra cierta inquietud ante el nuevo giro que han tomado las negociaciones francoespañolas.

La tendencia general es de flojedad, careciendo de importancia las operaciones realizadas en el transcurso de la semana sobre los principales valores.

Afectadas por lo ocurrido en París y por las reclamaciones que acerca de la tributación de las entidades de crédito extranjeras han reproducido las principales Cámaras de Comercio, distinguiéndose la de Bilbao en un luminoso escrito dirigido al ministro de Hacienda, las acciones del Banco Español del Río de la Plata han decaído algo, ofreciendo constantes fluctuaciones en las diferencias de contado á fecha.

Los cambios oficiales de cierre han quedado como sigue:

	Precedente	Último
4 por 100 Interior, contado.....	83 45	84 10
Idem fin de mes.....	83 45	84 05
4 por 100 Amortizable.....	95 00	95 00
4 por 100 Amortizable.....	101 30	101 70
Cédulas hipotecarias.....	101 55	101 55
Banco de España.....	448 00	449 50
Francos.....	6 10	6 05
Libras.....	26 78	26 78

### Minas de Liño.

Poco satisfactorios han sido para esta Empresa santanderina los resultados económicos de la explotación del último ejercicio.

La producción fué de 14.100 toneladas, que, con las 3.200 existentes de 1910-11, hacen un total de 17.300 toneladas, de las cuales se embarcaron 11.900 toneladas.

Con el producto de este mineral embarcado y del existente en depósito y 21.541 pesetas tomadas de las reservas, se han atendido á los gastos de explotación, importantes 186.790 pesetas, y se han entregado á los accionistas, en concepto de devolución de capital, 50.970 pesetas, quedando reducido éste á 789.030 pesetas.

### Ferrocarriles.

Desde 1.º de enero hasta la primera decena del presente mes ha regudado la Compañía de los ferrocarriles del Norte 113 millones de pesetas, contra 104 de igual período de 1911, lo que representa un alza en favor de 1912, de nueve millones de pesetas. Las Compañías de Andaluces, Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España cifran sus ingresos en 21, cuatro y tres millones de pesetas, respectivamente, con aumento de tres millones, 200.000 y 103.000 pesetas.

L. DE M.

Madrid, 20 octubre 1912.

## NECROLOGÍA MONTAÑESA

### ALVEAR Y PEDRAJA

En Madrid, donde residía habitualmente, falleció ayer en breves momentos, víctima de fulminante enfermedad, el señor don Emilio Alvear y Pedraja, senador del Reino, uno de los políticos más consecuentes de nuestra Montaña.

El señor Alvear y Pedraja, hijo de una ilustre familia de esta provincia, empezó bien joven su carrera, perteneciendo al Cuerpo judicial, siendo juez de primera instancia de Torrelavega y otros puntos.

Elegido diputado á Cortes, se afilió al partido conservador, siendo uno de los incondicionales y buenos amigos de Cánovas del Castillo, con quien fué director de Política en la Presidencia.

Después de muerto aquel estadista, reconoció la jefatura del señor Silvea y continuó representando en el Congreso al distrito de Santander.

Más tarde, combinaciones políticas le llevaron al Senado, representando también á esta provincia, y últimamente era ministro del Tribunal de lo Contencioso en la Sala tercera del Tribunal Supremo, y senador.

El señor Alvear, que fué un político honrado y consecuente, como decimos, era generalmente apreciado por todos, sin distinción de partidos, que reconocían en él un corazón noble y generoso y un cumplido caballero.

Descanse en paz y reciba su familia el más sentido pésame.

### Inauguración de la Exposición Agrícola.

Hoy, á las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración de la Exposición Agrícola, organizada por la Comisión iniciadora de la Sociedad Fomento Agrícola Cantábrico.

El ilustre Consejo provincial de Fomento, vista la importancia de este concurso y el número de los productos agrícolas expuestos, patrocinó esta manifestación de la cultura rural de la Montaña, y en consecuencia el ilustre señor comisario regio provincial de Fomento presidirá el acto de la inauguración y asistirá, por haber sido invitadas, todas las Corporaciones y entidades de Santander.

No podemos detallar hoy las infinitas variedades de flores y plantas que se exhiben; lo haremos otro día con calma suficiente para poder manifestar la mayoría de los productos que en gran cantidad se presentan, pertenecientes á todas las manifestaciones de la agricultura montañesa, pues están de manifiesto los productos del jardín, de la huerta, de campos y pradera y de la repoblación forestal.

No es aventurado asegurar que todo Santander desfilará estos días por el pabellón de la Exposición de la plaza de Numanca, especialmente las señoras, que tan aficionadas son á las flores, pues es seguro que nunca ha habido ocasión en Santander de presenciar tanta belleza como en la Exposición agrícola se ve. Nuestra más cordial enhorabuena á la Comisión organizadora por su acierto en la preparación del certamen, cuyo éxito es seguro.

## ACUSACIÓN RETIRADA

Como adición á la satisfactoria noticia que ayer tuvimos el gusto de publicar de la forma grata en que vino á solucionarse una lamentable cuestión de familia que amargaba á dignísimas personas de la localidad, hemos de decir hoy, ratificando nuestras felicitaciones y enhorabuena á todos, que por parte de la defensa del procesado y en nombre de éste, para corresponder á la retirada de la acusación, fueron renunciadas también cuantas declaraciones de familia y ajenas pudieran hacer difícil tal vez la deseada conciliación de una y otra parte, lo cual ha merecido, como es natural, elogios generales.

Á la vez nos es gratísimo repetir que una y otra familia continúa cubriendo plácemes y enhorabuena como los que ayer y hoy les ha testimoniado de todo corazón este periódico.

## CRÓNICA ERRANTE

### Calendarios políticos.

Vegetamos en una política conforme al último figurín *monterista*, política que marcha á bordejadas sobre la Nación en forma de rídicula amazona. Y Nación que camina al desbordo sin saber todavía en qué próxima escollera va á estrellarse. Tal vez todos estos políticos nos hablen con el Evangelio en la mano, y seamos nosotros unos torpes inadaptables al bien que nos vienen deparando desde la Restauración acá, por no fijar fecha de mayores y ancestrales lejanías ó de mayores proporciones históricas.

Estamos dentro de un ciclo, circuito ó radio de acción humorístico—como ustedes quieran llamarlo—, y dentro del mismo se agita la gigantesca figura canónica de Montero Ríos, que con la espada de Damocles amenaza á la situación presente y dulcemente emoliente del canalejismo.

Por banal y doloroso que nos sea el asunto, para los escépticos en política, debemos prestar atención á estas grandes fulgurancias y destellos radiantes del omnímodo poder de Montero Ríos, con su prole y deudos adyacentes al presupuesto de la Nación, incluso aquélla adorable nodriza gallega que, por dedicarse á la lactancia de un nietecito de Montero, se vió sorprendida—por equivocación y por supuesto—con una credencial de canónigo de real orden, que le enviaron para su marido, gaitero de *ó miña terra*. ¡Arroz, caballeros! Á eso lo llamo yo desencantos de la vida, porque no llegó á pertenecer á cabildo alguno.

Pues bien; el Gabinete de Canalejas se halla pendiente de la dimisión de Montero Ríos, poco ó nada conforme con la ley de Mancomunidades, que dice desintegra el nacionalismo y el españolismo, coreado en los cuatro compasses de la *Marcha de Cádiz*. ¡E!, el gran Montero, que es el gran mancomunador de la yerno-cracia, con otras morondangas, y su más fiel sostenedor!

Ante estas cábalas, los hombres más versados en letras políticas dicen que mañana lunes llegará de Lourizán el hombre de la *peceira*, armará un lío y, sintiéndose propio de su poder, tirará por la borda al Gabinete canalejista, que navega en mares de galerna.

Entonces vendrá Moret, trayendo de la mano á Urzáiz para Hacienda, Gasset para Fomento, Weyler para Guerra y Alba con otra cartera en el Gobierno. Otros, por el presente momento histórico, aparecen como de pronóstico reservado, excepto Romanones, que irá á Instrucción pública á imponer una dictadura digna de Pangloss.

Dicen que Canalejas pasará á la Presidencia del Congreso, y para la del Senado se habla de Gullón y Groizard. Pero yo creo que me nombrarán á mí, por ser más joven que estos caramales del tiempo de la Nanita y porque ya tengo derecho á presidir algo en este banquete nacional.

Con esto se hunde el proyecto de las Mancomunidades, que no nos sirve para nada; se aprueban los presupuestos; se modifica algo la ley de Jurisdicciones; se echa mano de la ley de Administración local para ver si puede dársele un empuje, y se prepara el advenimiento de Maura en forma de Júpiter tonante que nos ha de agradar sobremanera; porque mañana piensa hacer en el Congreso su discurso contra el proyecto de ley ferroviario y piensa dar á ese discurso tintes demagógicos, de forma que aparezca más liberal que Riego

DE LA PROVINCIA

La Guardia civil del puesto de Los Corrales ha denunciado al Juzgado municipal de Cates a los vecinos de Riocorbo Alejandro Gutiérrez y Manuel Bustamante, por dar una concurrencia en el balneario de Las Caldas al guardaguasas de la estación del Norte, Tomás Blanco García.

A los denunciados se les recogió varios centros. En la noche del 19 al 20 sostuvieron una acalorada reyerta en Barreda el obrero Angel Agudo, de 30 años, casado y vecino de Duales (Torrelavega), y José Palaco, de 32 años, casado, labrador, vecino de Polanco, resultando de esto con una herida de arma blanca en el muslo izquierdo, de alguna importancia.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Señor director de EL CANTABRO. Muy señor mío Mucho agradecería a usted tener la amabilidad de publicar en la sección «Quejas del vecindario» la que sigue, por lo que le anticipa las más expresivas gracias.

DE HIGIENE

Hace siete u ocho meses remití a usted la misma denuncia que ahora hago (por lo que le estoy sumamente reconocido), sin que hasta ahora se haya puesto remedio a lo que denunciaba, no sé si por tratarse de la finca de la familia de un señor concejal o porque no merecerán los vecinos de aquel barrio se les atienda en sus justas quejas.

La denuncia se refería a las casas números 31 y 33 de Caldas Altas, donde, en la planta baja, existe una cuadra que parece un Arca de Noé, pues tiene de toda clase de animales: vacas, caballar, asnal, de cerda, aves y perros.

En la parte Sur de dicha casa hay un prado (pertenece a la casa), por donde corren al desahogado las aguas sucias de la cuadra, y se deposita el estiércol en una gran extensión, despidiendo unos miasmas que, si estuviera en aquel sitio el hotel de la casa del Suizo, seguramente se hubieran evitado, digo evitado, se hubiera hecho desaparecer en la noche, que es lo que procedo a hacer, que las Ordenanzas municipales prohiban lo que dejo citado. Además los animales de los perros por la noche es una continua molestia para los numerosos vecinos de aquel barrio.

Tendrán éstos la suerte de ser ahora atendidos, ó habrá necesidad de presentar la denuncia por escrito a la Junta de Sanidad? Las autoridades tienen la palabra.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, seguida contra Amadeo Maestre Pérez porque el día 11 de septiembre del año último el procesado sustrajo a Cipriano Egüa, en la prevención de la Guardia municipal, una cartera tasada en 60 céntimos, los papeles que contenía, con lo que ocasionó al perjudicado 10 pesetas de pérdida, una papeleta del Monto de Piedad de ocho pesetas, dos llaves y ocho pesetas en plata.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto y de autor al procesado, pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 23 pesetas y costas, con cuya pena se conformó el sumario en el acto del juicio.

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa, procedente del mismo Juzgado, seguida por el delito de juegos prohibidos contra Salustiano Real y otros, fué suspendida por la no comparecencia del Salustiano, contra el que se ha decretado su prisión.

Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido una colección de libros escogidos para la biblioteca de las escuelas públicas de Valdecilla (Medio Cudeyo), instaladas en el hermoso edificio construido y donado por el filántropo hijo del mencionado pueblo, don Ramón Pelayo de la Torriente.

Se ha remitido a la Dirección general el expediente formado por don Ambrosia San Pedro, maestra de la escuela de Argüeso, en el Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso, á don Julián Rodríguez Ibáñez.

El señor gobernador, á propuesta del jefe de la Sección provincial, ha nombrado maestra de la escuela de Argüeso, en el Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso, á don Julián Rodríguez Ibáñez.

Se ha remitido a la Dirección general el expediente formado por don Ambrosia San Pedro, referente á que se le abonen diferencias desde el primero de abril del pasado año, por su pase al ascenso de 2.000 pesetas.

El Boletín Oficial publicará dos circulares: una concerniente al Servicio de la enseñanza de adultos en su próximo curso y el abono de los gratificaciones, y la otra referente á la reducción de presupuestos de material de las escuelas. Los maestros que antes del 10 de noviembre no participen al jefe de la Sección provincial que comenzaran las clases de adultos, no podrán cobrar las gratificaciones hasta el curso siguiente, de conformidad á reciente acuerdo de la Dirección general.

El trabajo de los menores.

Por el alcalde accidental, señor Arri, se ha dictado el siguiente interesante bando: «Que siendo espectáculo diariamente repetido en los muelles del puerto, mercados, estaciones, obras en construcción y otros lugares de la vía pública, el tránsito de muchachos menores de 16 años, de ambos sexos, conduciendo, á la cabeza, ya en hombros ó en vehículos especiales, cargas excesivas y muchas veces abrumadoras, con grave detrimento de su salud, retraso y perturbación de su desarrollo físico y fácil riesgo de producirse, por accidente, lesiones orgánicas de importancia, ó por la continuidad del trabajo graves estados patológicos de agotamiento y de fatiga, he creído mi deber recordar á los dueños, contratistas y directores de casas consignatarias, empresas, almacenes, obras de todo género y en general á todos los patronos de quienes dependa la forma y distribución del trabajo de dichos menores, los preceptos referidos á este particular contenidos en el real decreto de 25 de enero de 1908, que, copiados á la letra, son como sigue:»

Art. 8.º Queda prohibido á los niños menores de 16 años cargar en las fábricas, talleres y en general, en todos los lugares de trabajo, fardos cuyo peso exceda de 10 kilogramos.

Art. 9.º Igualmente queda prohibido á los niños menores de 16 años el trabajo ó arrastrar, así en el interior de las fábricas ó talleres como en la vía pública ó en trabajos de cualquier clase, cargas que representen un esfuerzo superior al necesario para mover, en rasante, de nivel, los pesos que se citan á continuación y en las diversas condiciones que se expresan:»

1.º Vagonetas en vía férrea.—Muchachos menores de 14 años, 200 kilogramos; ídem de 14 á 16 años, 300 ídem; muchachas menores de 14 años, 150 kilogramos; ídem de 14 á 16 años, 250 ídem.

2.º Carretillas.—Muchachos de 14 á 16 años, 40 kilogramos.

3.º Vehículos de tres ó cuatro ruedas (carretones, canchales, sillas, etc.).—Muchachos menores de 14 años, 30 kilogramos; ídem de 14 á 16 años, 40 ídem; muchachas menores de 14 años, 20 kilogramos; ídem de 14 á 16 años, 30 ídem.

4.º Triciclos portadores.—Muchachos de 14 á 16 años, 75 kilogramos. (Comprendiéndose en todas estas cifras el peso del vehículo.) Los agentes de mi autoridad prestarán singular atención y vigilancia para exigir en todo momento y lugar el cumplimiento riguroso de las anteriores disposiciones, procediendo cuando lo juzgaren necesario, á la comprobación del peso de la carga, para ver si se ajusta al texto legal. Ruego también encarecidamente á todo el vecindario que, cuando presencia hechos de la índole de los que se prohíben, se sirva ponerlos inmediatamente en conocimiento de los guardias municipales, reclamando su intervención en los mismos; con lo cual realizará una fecunda labor de humanidad y de cultura que reclaman el progreso social, la tutela y protección de que en todos los Estados cultos es hoy objeto el trabajo de los menores, y muy especialmente, el mismo vigor físico de los principales, el mismo vigor físico de los principales, ruidamente atacado en la clase trabajadora con el ejercicio y arraigo de tan perniciosos abusos, que si no van directamente á nutrir la terrible estadística de la mortalidad infantil, han de formar á la larga hombres extenuados y enfermos, inútiles para sí mismos y para la sociedad de que son parte tan principal y necesaria.

Espero, pues, de la sensatez de todos los patronos e industriales no tener que hacer uso en ningún caso de las justas represalias de la ley, que serán severamente aplicadas á los contraventores, si después de estas advertencias y sin poder alegar ignorancia de las disposiciones legales persistieran en sostener una práctica tan abusiva y reprochable, social y moralmente condenada, cuyo desistimiento debe de ser para todos, á la vez que mandato legal, energético imperativo de conciencia.»

Un extenuado. Ayer tarde, á las tres y media, fué hallado en deplorabilísimo estado, y tendido bajo los pinos del Sardinero, á un hombre pobremente vestido.

En uno de los coches del tranvía de Miranda se le trajo hasta la plaza de la Constitución, y en una silla se le trasladó luego á la Casa de Socorro, donde se le reconoció, apreciándole un gran desfallecimiento por extenuación.

Este infeliz, que debía hacer algunos días que no comía, se llamaba José María Expósito, de 37 años, soltero, natural de Barcelona. Después de atendido en el benéfico establecimiento, se le condujo en una camilla al Hospital.

Denuncias y sucesos.

Un extenuado.

Ayer tarde, á las tres y media, fué hallado en deplorabilísimo estado, y tendido bajo los pinos del Sardinero, á un hombre pobremente vestido.

En uno de los coches del tranvía de Miranda se le trajo hasta la plaza de la Constitución, y en una silla se le trasladó luego á la Casa de Socorro, donde se le reconoció, apreciándole un gran desfallecimiento por extenuación.

Este infeliz, que debía hacer algunos días que no comía, se llamaba José María Expósito, de 37 años, soltero, natural de Barcelona. Después de atendido en el benéfico establecimiento, se le condujo en una camilla al Hospital.

Hundimiento de un techo.

Anoche, á las once menos cuarto, cuando la familia que lo habitaba estaba durmiendo, se hundió el cielo raso de una habitación del cuarto piso de la casa número 10 de la calle de la Concordia.

Dormían en esa habitación la sirvienta Gregoria López González, de 28 años, con su madre, anciana, y dos niños.

Al hundirse el techo una de las camas quedó destrozada por los escombros, quedando debajo la anciana y un niño, que no sufrieron, al parecer y por fortuna, lesiones de importancia.

La sirvienta y el niño José López Sáinz, de seis años, que ocupaban otra cama, resultaron, por la primera, con una herida extensa en la región frontal, y el niño, con una fuerte contusión en la nariz.

Los dos fueron curados en la Casa de Socorro. La casa es propiedad de don Pedro Escalante y los vecinos, que estuvieron anoche en grave peligro, le habían ya dado conocimiento de las condiciones en que se hallaba el cielo raso por causa de las goteras, porque temían, como ha ocurrido, que se viniera abajo cualquier día; pero nada se hizo para evitarlo.

Restaurant Labadie

Servicio permanente á la carta. Cubierto: 3'50, con vino de marca. MENÚ PARA HOY

Sopa de estrellas. Huevos á elegir. Lenguados fritos. Ternera á la sevillana. Bistec con patatas fritas. Postres variados. La cocina á cargo del mismo dueño.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5 con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, á 30; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

HAY BILLETES PARA NAVIDAD. Rotojería, Óptica y administración de Loterías de Angel Suero. MUELLE, NUM. 1

JOSÉ DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL. ISABEL II, DE 11 A 1

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y EXOTICAS.

Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista. R. PELAYO GOMEZ. MENDEZ NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 422

AMADEO SANTÍN ARIAS

Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta de once á una y de tres á cuatro. Isabel II, 2.º izquierda.—Teléfono núm. 44

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 603 Y DEL 914 (NEOSALVARSÁN) último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media á una. Alameda Primera, 10 y 12

Doctor Riva-Herrán

ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños á la plaza de Numancia, Villa María.

Diaria, de once á una

Joaquín Cortiguera

Consultas en su despacho y á domicilio. ROYALTY Gran Café Restaurant de JULIÁN GUTIÉRREZ TELÉFONO 617 PLATO DEL DÍA: Ragú á la francesa.

El doctor Santiuste Buega

de regreso del Congreso, reanuda su consulta de garganta, nariz y oídos de once á doce en el Sanatorio Madrazo y de doce á una y media en Wad-Rás, 5, 2.º.

TOS. TIPOLO. OLIVE. Pérez del Molino. AMERICAN-CRACKER

Especiales para tes y moriendas. Fábrica LA PROVIDENCIA.—Astillero. O. Tijero. Santander: Depósito, Muelle, 7 y 8.

Para el día de Difuntos

hay un gran surtido en CORONAS FUNEBRES, pensamientos, cruces y faroles en la agencia funeraria La Espectiva, de CEFERINO SAN MARTÍN Alameda Primera, número 22.—Teléfono 481.

NO PAGUE USTED ninguna cuenta si no le regalan los cupones de «La Española».

VICTORIANO SANCHEZ ABOGADO

PUENTE 3, 3.º.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5.

Bonaventura Rodríguez Parots ABOGADO

Reanuda su consulta, de 9 á 12 y de 3 á 5, todos los días laborables. No se recibe los días festivos.

De Marina.

Se necesita la presentación, en la Comandancia de Marina de esta provincia, de los individuos siguientes ó persona de su familia: Justo Sánchez González, Victoriano Fernández Fernández, Evaristo López Iglesias, Julio Trueba Cortés, Tomás Valdor Donoso, Bernardo Bilbao Mumaga, Santiago Borzon Arias, Generoso García Martínez, Paulino Rodríguez Gutiérrez, José Lavín Ecház, Francisco Llorente Rodríguez, Vicente Segura Bolinda, Juan Calisto Ubiola, José María Expósito, Cristóbal Macho Deza, José P. González López, Francisco Alvaroz Ricote, Demetrio Esteban Porras, Juan Suárez Irigoyen, Manuel Alonso Martín y Fidel García Martín.

Para inodoros, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Steagre. Venta, farmacias.

CARIDAD

La desgraciada mujer Bernardina Anguichona, viuda, con siete hijos, que se encuentra en triste situación en Grove (Pontevedra), y para quien solicitamos de nuestros lectores la atenciera y de la Corporación provincial que recogiera á sus hijos, se presentó ayer en nuestra Redacción y la hicimos entrega de 29 pesetas que nos ella recibimos de Un caballero, C. P., Erhard, y Compañía, S. U. y R. U. Uno de los hijos de esta pobre mujer ingresará en la Casa de Caridad.

«Le Chico».

Hemos recibido la visita de una revista muy lujosa, de la que es director propietario don Sebastián M. de Luque: «Le Chico, ilustración de modas hispano-americanas. Es una revista hermosísima y voluminosa, con un texto no sólo técnico, sino literario también, de lo más escogido, figurando en él las firmas de Rubén Darío, Souza Ruyllí, Concha Espina, Salomé Núñez de Topete, Conchete Rose, Rodríguez Marín y otras muchas prestigiosas.

Tiene el número que tenemos á la vista preciosos grabados en negro y en color, y profusión de láminas, que ponen á gran altura la parte artística de esta revista.

Saludamos afectuosamente al colega, que tan bien ahijado se presenta en el estado de la Prensa.

Movimiento marítimo.

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañés de Navegación. «Astillero», en Glasgow. «Matienzo», en Bayona. «Paulina», en viaje á Sevilla. Compañía Santandrina de Navegación. «Peña Angustina», en viaje á Saint Nazaire. «Peña Cabanga», en Rotterdam. «Peña Castillo», en viaje á Burdeos. «Peña Rocías», en Santander. «Peña Sagra», en viaje á Rotterdam. «Peña Rubia», en viaje á Nueva Orleans.

Vapor de Adolfo Pardo. «Inés», en viaje á Alicante. Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en Barcelona. «Carolina E. de Pérez», en Huelva. Compañía vapor «Eles». «Eles», en Sunderland. Compañía Cantabro-Asturiana. «José de Aramburu», en viaje á Burdeos. «Pedro Luis Lacave», en Cardiff.

REUNIONES

Federación local.

La Sociedad de Pintores celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, á las seis y media de la tarde, en su domicilio de la calle del Primero de Mayo.

Sociedad cómica dramática «El Arte».

Con el fin de organizar un nuevo cuadro dramático que lleve el título con que va encabezada esta noticia, se convoca á los jóvenes que pertenecieron á la disuelta Sociedad «Amigos del Arte» á una reunión que ha de celebrarse hoy, miércoles, á las nueve de la noche, en el café Moderno, al lado del Teatro Principal.

Ferrocarril Cantabro.

Productos en el mes de septiembre de 1912, 189.517'71 pesetas. Idem en igual mes del año anterior, pesetas 189.449'15.

Diferencia, aumento, 5.371'56. Productos en el año 1912, 1.497.178'24. Idem en igual período del año anterior, 1.424.154'48.

Diferencia, aumento, 73.023'76.

Matajoro. ROMANEO DE AYER

Resaca mayores, 24; menores, 21; kilos, 5.343. Certos, 8; kilos, 880. Corderos, 23; kilos, 150.

Engberg, dentista americano. Tableros, 2.

Observatorio meteorológico del Instituto. DÍA 22

Table with 3 columns: Barómetro á Oo nivel, Temperatura á la sombra, Temperatura al sol, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar. Values for 8 HORAS and 10 HORAS.

Temperatura máxima al sol, 15,6. Temperatura máxima á la sombra, 14,0. Temperatura mínima, 9,2. Kilómetros recorridos por el viento, 402. Lluvia en milímetros de 10 horas de ayer á 10 horas de hoy, 17,8. Evaporación en milímetros en 24 horas, 17.

Profunda sensación causó ayer en esta capital la triste noticia de haber fallecido la virtuosa y caritativa señora doña Edwivigis Bustillo de Méndez, pues la finada era estimada y apreciadísima en Santander por su amable y exquisito trato y por las excepcionales prendas que la adornaban.

Con tan infausto motivo damos nuestro más sentido pésame, por lo sensible é irreparable de la desgracia que lora, á los familiares todos de la bondadosa señora doña Edwivigis Bustillo, y de especial manera á su viudo don José Méndez (del comercio de esta plaza) y hermano don Fermín Bustillo, inspector de arbitrios municipales, ambos particulares y muy queridos amigos nuestros.

«Ideal Panorama».

Con motivo de celebrarse la Exposición agrícola, hoy, mañana y pasado mañana se celebrarán grandes recreos en el salón de patinar, dedicados estos tres días á la buena sociedad, donde podrán continuar practicando el gimnástico, higiénico y favorito sport. Se han realizado grandes reformas en el local y pista en obsequio al distinguido público que en la temporada pasada concurrió á tan simpático ejercicio.

Función religiosa.

El día 24 del actual se celebrará en la capilla del santo Hospital una solemne función religiosa en honor de su santo patrono el arcángel San Rafael.

A las diez y media de la mañana habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el señor licenciado don Juan Calderón, beneficiado de la Catedral, permaneciendo expuesto su Divina Majestad hasta las cinco de la tarde, que se rezará el santo Rosario, y á continuación dará una plática el señor doctor don Alejo Díez Heces, canónigo lectoral de la Catedral. Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

«El año en la mano».

La próxima semana se pondrá á la venta el popular libro «El año en la mano, para 1913. Tenemos noticias que este año se han introducido, en tan notable publicación, innumerables mejoras, que serán sin duda del agrado de sus numerosos lectores.

Habrán en el libro una sección de heráldica, otra de deportes, una de tanatografía, la historia completa del calzado, desde las más remotas épocas hasta nuestros días; en fin, que, según informes, por la variedad de asuntos y la competencia con que están tratados, el éxito de «El año en la mano para 1913» será superior, si cabe, al de años anteriores.

Restaurant EL CANTABRO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortes, 9. SANTANDER

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Salmi de perdiz.

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa. Día 21, Día 22

Table with 3 columns: Interior F., E., D., B., A., G. y H., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España., Hispano Americano., Río de la Plata., Tabacos., Nortes., Alicante., Preferentes., Ordinarias., Obligaciones Azucarera., Cédulas Hipotecarias., Arizas., Camfranc., París., Londres., A las 5 de la tarde.

Interior fin corriente.

83 95 84 00

Río de la Plata, fin corriente. 464 25 463 25

C. Mejicano. 000 00 000 00

Nortes. 480 00 477 00

Alicantes. 455 00 452 00

Alcoholeras. 000 00 000 00

Preferentes. 42 75 42 50

París. 6 15 6 35

Felgueras. 00 00 00 00

Telefonema remitido por los señores R. Momburu (S. en C.) al corredor de Comercio D. O. Tomás de Itriaga Redón.

BARCELONA

Día 21, Día 22

Interior. 83 95 83 95

Exterior, Estampillado, Cambio de París español. 91 50 91 15

Ferrocarriles Andaluces. 63 40 63 25

Almansa 4 por 100. 94 75 94 50

Arizas 5 por 100. 104 25 104 00

Banco Español del Río de la Plata. 000 00 463 00

Nortes. 96 05 95 50

Orneses. 24 95 24 60

Alicantes. 90 90 90 80

París. 6 15 6 35

Londres. 26 75 26 82

F. Gisperti Boaguera. Corredor Real de Comercio. Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

Día 21, Día 22

Exterior español. 81 30 81 87

Hiolinto. 1.845 00 1.821 00

Interior. 00 00 00 00

Alcantes. 425 00 422 00

Renta francesa. 89 60 89 85

Nortes. 462 00 447 00

Banco Otomano. 690 00 628 00

Thompson. 749 00 740 00

Debeers ordinarias. 490 00 458 00

Debeers preferentes. 418 00 418 00

Rand Mines. 163 00 153 00

Goldfields. 99 00 88 00

Tanganyka. 59 00 59 00

Banco Peninsular. 73 00 73 00

Ruso, 5 por 100. 103 50 103 83

Ruso, 4 por 100. 1.519 00 1.560 00

Sonowice. 97 50 97 80

Banco de París. 1.785 00 1.718 00

Brasil 4 por 100. 00 00 00 00

Banco Nacional Mexicano. 000 00 00 00

Credit Lyonnais. 1.538 00 1.535 00

Unión Parisien. 1.028 00 1.018 00

East Rand. 68 00 68 00

Transvaal. 35 00 35 00

Spies. 27 50 27 70

JOAQUIN MADRAZO

Azuñes de todas clases, Baños, Bazas, Baldosas, Cal hidráulica, Cemento portland, Montaña, Asland, Rezola, Aguiña, etc. Depósitos, Cisternas, Fregaderas, Fajos de barro, Florones, Hidrófugo belga, Inodoros, Ladrillos, Lavabos, Mosáicos, Sifones, Tuberías de grés, cemento y barro, Tejas, Tierra refractaria, Yeso y Placas para fachadas, Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal. RUBEROID: LA CUBIERTA MÁS ECONÓMICA Y DURADERA

Méndez Núñez, 11 FRENTE A LA ESTACIÓN DE LOS FERROCARRILES DE LA COSTA TELÉFONOS Despacho, núm. 61 Domicilio, núm. 73

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Peugeot

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía, 3 - SANTANDER

No se puede razonar con lo hecho en otros países, pues cada uno tiene sus condiciones especiales.

Las concesiones hechas por las Compañías demuestran que no hacen falta leyes que regulen los deberes y derechos de unos y otros.

Termina exponiendo la creencia de que el Gobierno no se atreverá a sostener el proyecto contra la opinión.

Le contesta el señor Canalejas insistiendo en las ventajas del proyecto y en la imposibilidad de retirarlo, aunque esté dispuesto a admitir enmiendas.

Se suspende este debate y sigue el del presupuesto de Marina, aprobándose la totalidad con unas observaciones hechas por el señor Sierra.

El señor Saillans comienza a defender un voto particular al capítulo primero, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

SENADO

Abierta la sesión, el señor Ugarte censura la falta de seguridad que hay en el Banco de España.

El señor Navarro Reverter dice que hechos parecidos ocurren en otros países.

El señor Valverde pide que se supriman los bonos de exportación de los trigos.

El señor Navarro Reverter se queja de la indiferencia de las clases productoras. En la información abierta al efecto, once entidades se declararon a favor de los bonos, siete en contra y 80 no han contestado.

Rectifica el señor Valverde. El señor Sanz y Escartín pide la supresión del *afidavit*, como medio de contener la alteración injustificada de nuestros valores.

Contesta el señor Navarro Reverter que no lo cree oportuno.

Jura el cargo de senador el señor Fernández Molina, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias.

El Congreso estuvo desanimado y la sesión se desliza tranquilamente.

En los pasillos se hacían escasos comentarios. Solamente se hablaba del disgusto del señor Suárez Inclán con el Gobierno desde la provisión del Gobierno de Barcelona.

A media tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, que iba a ocuparse del presupuesto de liquidación.

De pronto el señor Suárez Inclán, que presidía la Comisión, dijo a los reunidos:

—Sigan ustedes estudiando el proyecto, pues yo voy al salón de sesiones a hacer una pregunta al Gobierno.

El señor Suárez Inclán se trasladó al salón de sesiones y originó el incidente que constituyó la nota de la tarde.

Como el señor Suárez Inclán no regresaba, la Comisión se disolvió, encontrándose con que en los pasillos se estaba comentando lo ocurrido.

El incidente causó sorpresa a todos los diputados y el Gobierno fué el más sorprendido.

El señor Canalejas, al salir del salón de sesiones, decía:

—No lo esperaba. Sólo me había anunciado que pensaba pedirme unos documentos, y esto debió de hacerlo en otra ocasión y momento; pero no se apuren ustedes; no pasará nada.

El señor Villanueva, también extrañado, decía:

—Los datos que me ha pedido el señor Suárez Inclán lo hizo en momentos en que todos estábamos preocupados por graves cuestiones de Gobierno. Además, parte de esos datos se le enviaron y otros constan en el preámbulo del presupuesto de liquidación.

El señor Suárez Inclán pasó al despacho del conde de Romanones, donde le esperaba el señor Navarro Reverter.

La conferencia, que fué presenciada por el conde de Romanones, duró media hora. Sin duda trataron del conflicto planteado por el señor Suárez Inclán.

Este, al abandonar el despacho del conde de Romanones, manifestó, contestando a preguntas de los periodistas:

—No hay nada. El Gobierno es quien me ha dimitido y él resolverá si ratifica o retra la dimisión.

El conde de Romanones manifestó que nada ocurriría.

Resuelta esta cuestión del señor Suárez Inclán, con la sumisión de éste al Gobierno, quedó como hecho saliente de la tarde la declaración solem-

ne del señor Canalejas en la sesión, diciendo que el Gobierno se limitará a cumplir el deber de legalizar la situación económica; pues ello indicaba la fijación de la vida del Gobierno hasta enero.

La frase corría de boca en boca, y preguntado el señor Canalejas, decía: —No tiene nada de particular, pues numerosas veces he dicho que el Gobierno debe permanecer en el banco azul hasta terminar las negociaciones con Francia y legalizar la situación económica.

Luego todos los ministros entraron en el salón de sesiones para oír al señor Urzáiz.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Las negociaciones.

Desde las doce y media hasta cerca de las dos de la tarde estuvieron conferenciando los señores García Prieto y Geoffray.

Resuelta el día anterior la cuestión económica, esta conferencia se dedicó a tratar de la delimitación en la parte del Muluya, examinando mapas y documentos, sin que se llegara a un acuerdo.

Montero Ríos.—Las Mancomunidades.

Definitivamente, el señor Montero Ríos vendrá a Madrid el domingo.

El sábado elegirán las secciones del Senado la Comisión dictaminadora del proyecto de Mancomunidades.

Votación definitiva.

Hoy se votará definitivamente en el Congreso el presupuesto de Gobernación.

Enmiendas.

El señor Morote presentó siete enmiendas al proyecto referente a los ferroviarios.

Incompatibilidad.

El señor Senante ha presentado al Congreso una proposición de ley estableciendo incompatibilidad entre el cargo de diputado y todos los cargos públicos.

Informe favorable.

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo informó favorablemente la petición de los abogados fiscales sustitutos para que entren en la carrera judicial por la categoría que la ley orgánica determina.

EL CONFLICTO DE LOS BALKANES

Dicen de París que sigue la confusión en las noticias de los Balcanes por las enormes inexactitudes que contienen los telegramas, pero los últimos resumen la situación en la forma siguiente:

Con Montenegro, la lucha es indecisa. Unos telegramas aseguran que el príncipe de Montenegro, Danylo, cayó en poder de los turcos y añadidos que los montenegrinos abandonaron 81 prisioneros y que los albaneses siguen avanzando dentro del territorio montenegrino.

Los montenegrinos todavía no han atacado a Scutari, pero consideran segura su conquista.

Con Servia, parece que este ejército se ha apoderado de Pristina, en la región de Novi-Bazar y que también han derrotado a los turcos en Medora, apoderándose de la población.

Otros telegramas dicen que los serbios se han apoderado de Karskoselo.

Con Bulgaria, confirmase que los búlgaros tomaron a Kirkilose, apasionando a dos mil turcos. También se dice que se apoderaron de Tumruhs, defendida sólo por infantería turca, que se retiró, abandonando muchas bajas.

Parece que los búlgaros tratan de establecer el bloqueo de Andrinópolis, mientras el grueso del ejército avanza hacia Constantinopla.

De Sofía dicen que llegaron varios centenares de prisioneros turcos.

Esta es la situación por tierra. Por mar, la escuadra turca sigue el bombardeo de Varna, cuyos moradores la abandonaron.

Se añade que los turcos han conseguido desembarcar y se proponen constituir allí una base de operaciones.

Con Grecia, la guerra en esta frontera se hace difícil, por la situación del

terreno, donde los turcos pueden resistir fácilmente, por conocerlo.

Los griegos atacaron el lunes el desfiladero de Komadis y fueron rechazados.

Parece que los ocho mil turcos que estaban en Ellassona se retiraron a los desfiladeros de Petra. En la frontera tienen los turcos 50.000 hombres.

Asegúrase que la actitud defensiva de los turcos se convertirá desde hoy en ofensiva.

Algunos suponen que los griegos se apoderarán del puerto de Preveza.

En la cárcel de Monastir los presos intentaron fugarse, entablándose una batalla con los vigilantes y resultando 13 presos muertos o heridos.

Un tren militar turco descarriló en Smirna, muriendo 200 soldados y resultando muchos heridos.

El fallecimiento de Alvear.

La noticia de la muerte del señor Alvear causó gran sentimiento, y sobre todo sorprendió a cuantas personas le habían visto el lunes realizando gestiones en favor de Santander.

La noticia se supo a mediodía. El señor Alvear se levantó temprano, pero a consecuencia de una angina de pecho falleció repentinamente.

La casa mortuoria fué visitadísima, desfilando todos los representantes de Santander, los vicepresidentes del Senado y los secretarios, el señor Maura, los ex ministros conservadores y diputados y senadores del partido conservador.

También firmaron en las listas colocadas en la casa muchos hombres políticos de todos los partidos.

El entierro se verificará hoy por la mañana.

Canalejas.

El señor Canalejas manifestó a última hora que le había dolido lo del señor Suárez Inclán, pues le parecía que hasta sus parientes se ponían enfrente de él y al lado de los ministeriales descontentos.

Para hoy.

Hoy a las once de la mañana se reunirá en el Congreso la Comisión de Presupuestos, presidida por el señor Suárez Inclán, asistiendo el señor Navarro Reverter, y dará dictamen en el presupuesto de liquidación.

Esta reunión confirma que se arrojó el conflicto planteado por el señor Suárez Inclán, continuando éste en la presidencia de la Comisión.

Hoy irá en el Congreso la interpelación relativa a los ingenieros industriales; seguirá luego el debate del proyecto ferroviario, y después el del presupuesto de Marina.

Sánchez Toca.

El señor Sánchez Toca estuvo en Palacio, y al salir manifestó que se debía aprobar el proyecto ferroviario, pues no es lícita la huelga en los servicios públicos.

Creo que el proyecto de Mancomunidades se estancará en el Senado.

Juventudes socialistas.

En la Casa del Pueblo se celebró esta noche la sesión preparatoria del Congreso de Juventudes socialistas, saludando a los asambleístas el compañero Mancebo y nombrándose la Mesa y la Comisión de Actas.

Consejo.

Hoy a mediodía habrá Consejo de ministros en Gobernación.

Dos detenciones.

En Málaga han sido detenidos Luis Gómez e Isidro Fernández Cabán, promotores de los sucesos de junio en Oviedo.

Figueras Alcorta.

De Granada dicen que el señor Figueras Alcorta visitó la Alhambra y otros monumentos.

Condenado a muerte.—Fallecimiento.—Voto de gracias.

Comunican de Barcelona que el Consejo de guerra condenó a muerte al ex concejal Pont, complicado en los sucesos de julio.

Ha fallecido el eminente pianista Joaquín Malats.

La Diputación acordó un voto de gracias para el señor Canalejas y los diputados que votaron en el Congreso el proyecto de Mancomunidades.

Satisfacción.

Diversos gobernadores han telegrafiado al señor Canalejas dándole cuenta de la satisfacción que han producido las mejoras de la Compañía M. Z. A.

La casa de Cervantes.

Dicen de Valladolid que ayer, martes, por la tarde, se firmó la escritura de compra de la casa que habitó Cervantes por la Sociedad hispanófila que representa el señor marqués de la Vega Inclán.

En la actualidad la habitaban familias pobres.

Además ha comprado las dos casas inmediatas, para convertirlas en Biblioteca y Museo cervantinos.

Buscando a un arrendatario.

De Orense manifiestan que se busca al arrendatario de contribuciones don Manuel Emarco, acusado de un desfalco de un millón de pesetas.

Bandoleros detenidos.

La benemérita de Ferrol detuvo a una partida de bandoleros que asaltaban las fincas, ocupándoles armas y municiones.

Festival infantil.

En la Plaza de Toros de Zaragoza se verificó un festival, al que asistieron los niños de las escuelas públicas en número de 4.000.

El acto fué amenizado por varias músicas.

Furioso temporal.

Participan de San Sebastián que un furioso temporal huracanado derribó árboles y postes, arrancando bastantes chimeneas.

Mejoría.

Noticias recibidas de Nueva York dicen que Roosevelt abandonó el lecho.

Neutralidad francesa.

Informan de París que el *Diario Oficial* publica la declaración de neutralidad de Francia en el conflicto balkánico.

RICARDO.

DE BILBAO

Por teléfono

Bilbao 22—2.

Barco al garete.

De Castro Urdiales comunicaron que a un vapor pesquero se le habían saltado las amarras, yendo, sin gente, al garete con dirección a Plencia.

Desde esta Comandancia de Marina se dieron órdenes al ayudante de Marina de Laredo para salir en busca de dicho vapor, que pertenece a aquella matrícula, pero por causa del mal tiempo no ha sido posible que saliera ningún barco.

VILLA.

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo

Se sirven toda clase de comidas.

ALTERNANtera

Para jardines.

A 250 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

EL RETIRO

Gran casa de comidas de Manuel Díez CALLE DE CADIZ, NÚM. 2 y 3

frente a las estaciones del ferrocarril del Norte, Bilbao, Asturias y muelle de Pasajeros

SANTANDER. Hospedaje, cuatro pesetas, día completo. Cubiertos a dos pesetas. Meriendas a precios económicos.

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO (Nucleatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA: RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSIS: 4 a 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 a 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Cleris, BARCELONA.

SUBASTA

El 25 del corriente octubre, a las once de su mañana, se subastarán en la Casa Consistorial de San Felices de Buena doscientos robles maderables, bajo el tipo de tres mil pesetas.

Trabajo en su casa durante todo el año, a oficiales de sastrerías, prácticas en la confección de americanas y pelizos.

Inutil presentarse sin buenas referencias. Almacenes «La Batalla», Atarazanas, 4.

Papeles pintados.

Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

Variedad de clases en papeles para cristales. Anaglyphs y Limerusta para decoración.

SUCURSAL DE PEREZ DEL MOLINO Y CA Wad-Es, 3, al lado de Singer.

La elegante

y acreditada pastelería de Varona ha tenido que adelantar la esmerada elaboración de sus riquísimos *huesos de santo*, a petición de su distinguida y numerosa clientela, debido a la mucha demanda de tan exquisito dulce, los cuales pone desde hoy a la venta.

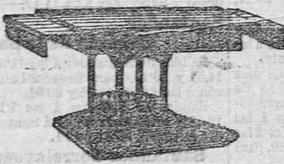
Practicante en Medicina y Cirugía,

de treinta y seis años, casado, con varios años de práctica en el Hospital de Valladolid, desea adquirir partido bajo la base de cobrar por mensualidades venidas. Informes a satisfacción de los señores médicos. Eusebio Rivera, 20 Febrero, 7, Valladolid.

La Gran Bretaña

COMPANÍA, 22, y TABLEROS, 2 y 4 - Teléfono 322 MUEBLES y TAPICERÍA - Casa fundada en 1881

DORMITORIOS ALFOMBRAS COMEDORES LINOLEUM DESPACHOS Aparatos para luz eléctrica SALONES ARTÍCULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS CORTINAJES



VIUDA É HIJOS DE M. MATA - Santander.

CRÈME SIMON La Gran Marca de las Cremas de Belleza. Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior a todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer. POLVO DE ARROZ SIMON SIN BISMUTO JABÓN A LA CRÈME SIMON Exijase la Marca de Fábrica J. SIMON - PARIS

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES Madrazo y M. Guitián TALLERES: Cervantes, 2 OFICINA: Becedo, 11. TELÉFONO, NÚM. 216 S. en C. INGENIEROS SANTANDER

GABINETE ORTOPEDICO y talleres de pulido y niquelado de TOMÁS AIZCORBE. SAN JOSE, 11 - Santander.

LA CRUZ BLANCA SOCIEDAD ANÓNIMA Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de octubre corriente, a las tres de la tarde, con objeto de acordar sobre el aumento del capital social.

LA FLOR DE LIS Camisería, Corbatería, Guantes, Perfumería, Paraguas, Sombrillas, Géneros de punto, Artículos de fantasía, Objetos para regalos y Abanicos. JOSÉ FOSSOUL SAN FRANCISCO, 21 SANTANDER

Siroline Roche Curativo de todas las afecciones pulmonares procura una mejora rápida en el estado general del enfermo. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO Y CA. droguería, Plaza de las Escuelas. Surtisal, Wad-Es, 1 y 3, al lado de Singer.

Abonos minerales Semillas de ALFALFA-TRÉBOL REMOLACHA-MAIZ GIGANTE y demás plantas forrajeras y de huerta. CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 16

GABINETE AMUEBLADO con 6 sin asistencia, en calle céntrica, se ofrece a caballero o señora, en precio módico. En esta Administración informarán. A los constructores. Suministro piedra sillería de la mejor clase, de la afamada cantera de Escobedo, del finado don Saturnino Gómez. Para pedidos, taller de marmolería y cantería de Jenaro Rivas.—Podrueca, 17, Santander.

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en robustos y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COHRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Está especialmente, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero. Exijase la verdadera marca de fábrica. COHRE (de París)

Pedid el rico é higiénico Anís Udalla

y el sin igual COGNAC B. L. BALDOMERO LANZA, Udalla (Santander)

Para detalles, JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid. Rápido.—Salida de Santander: a las 8'54, para llegar a Madrid a las 2'05. Salida de Madrid: a las 9'15, para llegar a Santander a las 21'5. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo.—Salida de Santander: a las 16'40, para llegar a Madrid a las 8'8. Salida de Madrid: a las 17'35, para llegar a Santander a las 17'25. Mixto.—Salida de Santander: a las 7'33, para llegar a Madrid a las 8'39. Salida de Madrid: a las 21'50, para llegar a Santander a las 17'25. Santander-Bárcena. Trenes tranvías.—Salidas de Santander: a las 11'45 y 18'16, para llegar a Bárcena a las 13'46 y 20'17, respectivamente. Salidas de Bárcena: a las 8'18 y 17'32, para llegar a Santander a las 10'20 y 19'43, respectivamente. Además, los domingos y los días 29 de junio, 25 de julio y 15 de agosto, habrá otro tren discrecional, que saldrá de Bárcena a las 12'10, para llegar a Santander a las 14'17, y de Santander a las 20, para llegar a Bárcena a las 21'58. Santander-Bilbao. De Santander a Bilbao.—A las 8'15, 12'20 (correo) y 16'55, para llegar a Bilbao a las 12'03, 16'05 y 20'35, respectivamente. De Bilbao a Santander.—A las 7'40 (correo), 12'10 y 16'45, para llegar a Santander a las 11'21, 16'82 y 20'37, respectivamente. De Santander a Marrón.—A las 17'20. De Gibaja a Santander.—A las 7'50. De Santander a Liérganes.—A las 8'55 (correo), 11'55, 14'50 y 19'20. De Liérganes a Santander.—A las 7'35, 8'30, 10'25, 11'40, 13'50 y 18'05. Santander-Ontanda. De Santander a Ontanda.—A las 8'30, 11, 14'25 y 18. De Ontanda a Santander.—A las 7'28, 11'02, 14'31 y 18'04. Santander-Oviedo. Salidas de Santander: a las 8, (correo), y 13'30. Llegadas a Santander: a las 16'14 y 20'42 (correo). Santander-Llanes. Salidas de Santander: a las 17'30, para llegar a Llanes a las 20'55. Salida de Llanes: a las 7'55, para llegar a Santander a las 11'17. Santander Cabezón de la Sal. Salidas de Santander: a las 11'55, 14'51 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'28, 16'35 y 20'54. Salidas de Cabezón: a las 7'15, 13'48 y 17'15, para llegar a Santander a las 9'6, 15'31 y 19'1. Santander-Torrelavega. (Jueves y domingos). Salida: a las 7'20. Llegada: a las 12'58. Servicio de Santander, Pedreña y Somo. De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 29 de octubre el magnífico vapor PARDO admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes temerarias de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires PESETAS DOSCIENTAS VEINTICINCO, incluido impuestos. Para solicitar cubida e informes en general, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía muelle, 81.-SANTANDER En Gijón: calle de Begoña, 2, para informarse solamente de cubida y pasajes de cámara.

HAMBURG-AMERIKA LINE Vapores correos -- alemanes -- Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Próximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México. El 3 de noviembre el vapor Ypiranga. El 20 de noviembre vapor Furst Bismarck. El 3 de diciembre el vapor Corcovado. El 20 de diciembre vapor Kronprinzessin Cecilie. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos. Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco. Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos. Precios de tercera preferente: Para Habana, pesetas 325, más los impuestos. Para Veracruz y Tampico, pesetas 350 y 5 de impuestos. Esta clase sola tienen las vapores YPIRANGA y CORCOVADO. Para informes sobre pasaje y carga dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102

Compañía del Pacífico

Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Saldrá de Santander el día 30 de octubre el rápido y magnífico vapor correo, Junin admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en tercera clase, es de DOSCIENTAS VEINTICINCO PESETAS, incluido impuestos. Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, para atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que se necesitan para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan boques para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA.—Muelle, 8.—SANTANDER

Vapores Correo franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 6 de noviembre de 1912, saldrá el hermoso vapor Espane. El 22 de noviembre, el vapor La Navarre. PRECIO DEL PASAJE. PARA HABANA. En cámaras, desde... 625 ptas. En tercera preferente... 425 En tercera ordinaria... 225. PARA VERACRUZ. En cámaras, desde... 675 ptas. En tercera preferente... 450 En tercera ordinaria... 250. más los impuestos y gastos de desembarque. Para Colon, Puerto Limon y escalas saldrán cada cuatro jueves, empezando el 14 de noviembre de 1912, el vapor Guadeloupe con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIOS, Muelle, 25

Farmacia de Vega

Emulsión VEGA. YODO-TONICA FOSFATADO-ARSENICAL. Combate con grandes resultados las escrófulas, raquitismo, clorosis y debilidad general. Tos Jarabe de Rothuar Tos Balsámico antibacilar. Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicina para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco: pesetas 2'50. Marillito, esquina a Wad-Rás, palacio del Club de Regatas. Se vende papel viejo—en esta Administración.—

Farmacia de Vega

Emulsión VEGA. YODO-TONICA FOSFATADO-ARSENICAL. Combate con grandes resultados las escrófulas, raquitismo, clorosis y debilidad general. Tos Jarabe de Rothuar Tos Balsámico antibacilar. Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicina para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco: pesetas 2'50. Marillito, esquina a Wad-Rás, palacio del Club de Regatas. Se vende papel viejo—en esta Administración.—

VAPORES CORREOS ESPAÑOL DE PINILLOS

IZQUIERDO y Compañía. AL Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El día 4 de noviembre, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado Valonera, con destino a BUENOS AIRES. Precio en tercera clase para Buenos Aires, 205 pesetas, incluido impuestos. SERVICIO A LAS ANTILLAS. También admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, el vapor Betis, para trasbordar en Cádiz al correo CATALINA, con destino a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Nueva Orleans. El vapor Betis atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y traslados al pasajero y mercadería. Para solicitar más informaciones, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García. Paseo de Pereda, núm. 85.—Teléfono, núm. 895. SANTANDER.

Norddeutscher Lloyd

Vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN LINEA DE CUBA PARA LA HABANA. Saldrá de Santander el 19 de noviembre de 1912 el magnífico vapor, de gran porte y dos hélices Hannover admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase. Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da la cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles. PRECIOS DEL PASAJE. Pasaje de cámara, 425 pesetas, más los impuestos. Pasaje de tercera clase, 135 pesetas, más los impuestos. Agentes de la Compañía: ERHARDT Y C. Para informes sobre pasaje de tercera; dirigirse a DON LAUREANO DIAZ. Boulevard de Pereda (Muelle), 17.—Santander. PURGACIONES. recientos ó crónicos, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros,

Compañía Colonial CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en grano, Tés, Tapiocas. Vapores Correos Españoles DE Pinillos, Izquierdo y C.ª. Viajes rápidos PARA Montevideo y Buenos Aires. De Cádiz a Buenos Aires, en 13 días, por el nuevo y lujoso vapor correo español, de 16.500 toneladas, con dos máquinas y doble hélice, nombrado INFANTA ISABEL CAPITAN, DON L. BENÍTEZ. Saldrá fijamente de Barcelona el día 22 de noviembre y de Cádiz el 25. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, económica y 3.ª clase. También tiene camarotes de lujo especiales. Para solicitar cubida y más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García. Paseo de Pereda, núm. 35.—Santander.

VINO DE PEPTONA ORTEGA para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc). Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 8'50 pesetas.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO e HIJO. 0,50 Ptas. PAQUETE

Bodegas Riojanas registrada. (Rioja Alta) Nota de precios. Rioja Mesa, cosecha 1905-12 botellas, Ptas. 4. Pino, 1903-12, 5. Clarete, 1901-12, 8. Medoc, 1898-12, 14. (alambrado) 1893-12, 16. De la Nava, cosecha 1902, la arroba, Ptas: 11. Baracá cosecha 1900, 12 botellas, 11. Sauterne, cosecha 1899, 12, 17. POR GARRAPONES DE CÁNTARA. Rioja Mesa, cosecha 1905 Pesetas 5'50. Rioja Fino, cosecha 1903 Pesetas 6'50. Estos precios son sin envase, que cargamos 0'25 por botella grande y 0'20 por media, que se reintegrarán su devolución en depósito. En el Sardinero: casa de don Alvaro Flores Estrada (Bajada de Maura), Teléfono 159. Champagne de la acreditada marca LEON CHANDON. Santander:—Muelle, 28 y 29.

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES Doctor MATEOS. Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.—MADRID. La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana a ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana a una tarde.—OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

COMPANIAS "Anglo-Argentina" & "Houlder Line" Vapores correos ingleses. Servicio rápido a gran velocidad PARA Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Viajes directos, sin trasbordo, en 17 días, desde Bilbao a Buenos Aires. PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE BILBAO. El día 2 de noviembre, el vapor de 12.000 toneladas, nombrado ROYSTON GRANGE. El día 3 de noviembre, el vapor de 12.000 toneladas, titulado ARGENTINO. Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera. Precio del pasaje en tercera, incluido impuestos, PESETAS 155. Los vapores de estas Compañías están dotados de todos los adelantos. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, llevan médicos, cocineros y camareros, todos españoles; inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, a los que se les da un excelente trato. Línea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Wianouca, Los Angeles y todos los Estados de Norteamérica. Para informes, fletes y pasajes, dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados FELIX IGLESIAS y COMPAÑIA, Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO

HOMBRES. La debilidad genital en sus tres grados (escasa, difícil é imposible) se modifica á toda edad con rapidez y sin peligro por nuevo método.—Para fijar el caso, pídanse el gráfico de la potencia sexual que se da y envía correo gratis. CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ. Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y del parto. Consulte. CURA intensiva rápida Y SIN PELIGRO SIFILIS. Llagas, chancros, placas en la garganta, ronquera, falta voz, caída del pelo, hinchazón de las encías, reducción de los infartos y de la orquitis sin sajar, flujos purgativos y gota rebelde; tratamiento secreto. Curado el primer síntoma, se evita la infección de la sangre. Las Ópúsculas Koch cortan en dos días los flujos recientes y modifican los crónicos. Las Ópúsculas Koch no dañan los riñones y causan dolor. 3 pías. Femenada Koch para llagas y males de la piel, 3 pías. Forlas Koch, depuran la sangre de los malos humores, 3 pías. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas. Venta en Santander Pérez del Molino, Compañía, 8 y Cubillas y Compañía Wad-Rás, 5.

Servus la mejor crema para calzado. NO ENSUCIA. Fabricantes: Lubzynski y Cia. G. m. b. H. Berlin.—Lichtenberg. AL POR MAYOR G. Rodríguez Prieto Puerta la Sierra, 5.—Teléfono 634. Herpes, Sarna, Tiña. Curación eficaz con un solo tarro de la Dermotina del doctor GUZMAN. P. Martín, Alcalá, 7.—Madrid. Farmacias 4 pesetas. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo. : Chocolate y café: tomarlo siempre de La F. G. Daoiz y Velarde, 15-Santander. ESTREÑIMIENTO. Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los POLVOS REGULADORES DE RINCON, conocidos hace 34 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus beneficios efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y un día y una noche que deje de estar agredida. Cura la causa, y hace, por lo tanto, desaparecer los vómitos, inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta sanidad para todas las funciones de la vida. Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo. Ocasión. Vendo casa próxima al tranvía del Astillero. Informes: carpintería de Casuso Hermanos, en Malilla. Ostras frescas. Pesetas, 0'50, 0'75, 1 y 1'25 docena. Depósito: Muelle, 8. Aceptase en presentación de cualquier negocio español, que este mismo día, hasta 10.000 pesetas. Diríjase a Sociedad Franco-Italiana, Porto (Portugal). 700 carros de tierra, con se arriendan en pueblo próximo a la capital. Informes en esta Administración. Casa de viajeros. Se traspasa una magnífica, instalada recientemente en una villa importante de esta provincia.—Informar en esta Administración. Colocaciones en Madrid. de empleados, profesores, institutrices, porteras, guardas, cobradores, ortuñanzas y servidumbre. Escribirl Trus Anunciador, Paz, número 9. Madrid. TRASPASO. Por no poder atender su negocio se hace de un establecimiento de comidas y bebidas, bien situado, en un pueblo de esta provincia. Razon en esta Administración. Se vende un carro, casi nuevo, con dos ruedas y de dos varas, para una ó más caballerías. Fue construido en Valencia y se puede colocar bolsas para transportar carga. Se cede con los aparatos para una caballería. Informes: Fabrica de Barjica, Paseo de Miranda.—Santander.